



El Ayuntamiento de Aoiz se suma a la tramitación de las parejas estables

Tras la firma del correspondiente convenio entre el Departamento de Justicia del Gobierno de Navarra y la Federación Navarra de Municipios y Concejos, los ayuntamientos navarros pueden ya adherirse al mismo para posibilitar la constitución de parejas de hecho en el municipio, ante la persona encargada de la Secretaría municipal. Así lo ha solicitado expresamente el Ayuntamiento de Aoiz en un acuerdo tomado en el pleno de marzo, de tal forma que ya es posible realizar trámites relacionados con la constitución y extinción de parejas estables en la Villa.

Para ello las personas interesadas deberán acudir a las oficinas municipales y rellenar la solicitud correspondiente, junto con la oportuna documentación, y después formalizar la constitución o

extinción de la pareja estable ante la Secretaría del Ayuntamiento. Los trámites son gratuitos y también permiten, además de la inscripción como pareja estable, la comunicación de su extinción y también la inscripción de otros pactos entre los miembros de la pareja de tipo patrimonial o personal.

El anterior registro municipal dejó de tener validez a partir del día 1



de junio de 2021, fecha en que entró en funcionamiento el Registro Único de Parejas Estables de la Comunidad Foral de Navarra, creado mediante Decreto Foral nº 27/2021 de 14 de abril.

Los trámites también pueden hacerse telemáticamente en Registro Único de Parejas Estables de Navarra o presencialmente en la sede del Registro con cita previa.

Constituirse como pareja estable en este registro es un derecho de cualquier persona; independientemente de su modelo de relación, de su orientación sexual o del lugar en el que vivan. Así lo entiende el Ayuntamiento de Aoiz, que se adhiere al convenio firmado por el Gobierno de Navarra y la FNMC para facilitar el acceso a estos derechos a toda la ciudadanía.

Fechas del servicio de Consumidores Irache

El servicio que habitualmente presta la Asociación de Consumidores Irache el último miércoles de cada mes en las oficinas del Ayuntamiento de Aoiz para atender las demandas vecinales, ha establecido el 26 de abril, 24 de mayo y 28 de junio como las próximas fechas de asesoramiento a la ciudadanía.

Para hacer uso de este servicio, que funciona en horario de 10:00 a 13:00 horas en el edificio consistorial, previamente hay que solicitar cita en el teléfono municipal 948 33 60 05. Recordamos que este servicio, ofrecido por Consumidores Irache en colaboración con el Ayuntamiento de Aoiz, es gratuito para todas las personas interesa-

das, donde asesoran y defienden todos aquellos asuntos relacionados con el derecho de consumo, que son los más cercanos en la vida diaria: vivienda, comunidades de vecinos, seguros, vehículos, entidades financieras, comercio, teléfono e internet, sanidad, viajes, servicios técnicos, luz, agua, gas, multas, administración, estudios...

Aprobadas las resoluciones de concesión de ayudas 2023

El equipo municipal respaldó en el pleno celebrado en marzo las resoluciones de concesión de ayudas para este ejercicio 2023 a varios grupos de la Villa que optaban a las diferentes convocatorias.

Este año, los colectivos que decidieron presentarse para poder percibir estas ayudas, abiertas a todos los grupos sociales y culturales de Aoiz previa justificación con facturas de los gastos subvencionables, se repartirán de momento casi 5.000 euros, quedando distribuidos de la si-

guiente manera: Plataforma de personas jubiladas, pensionistas y viudas de Aoiz (300 euros), Sa-rean (690,88 euros), Apyma San Miguel (1.000 euros), y AEK, como entidad que trabaja en la normalización del euskera, (1.000 euros).

Quedaría resolver la partida destinada a los grupos culturales (2.000 euros), donde este año optan a la ayuda el grupo de Forterxs e Hidea, únicos colectivos que se han presentado a esta convocatoria. La mesa técnica resolverá los porcentajes destinados a cada grupo.



Ordenanza sobre tasas urbanísticas administrativas y licencias



El Ayuntamiento de Aoiz ha aprobado una ordenanza para regular las tasas que se abonan por otorgar licencias y/o realizar actividades administrativas en materia urbanística en la localidad. La práctica totalidad de los municipios ya contemplan en su normativa la aplicación de esta tasa, que cubre la realización de

actividades administrativas referentes a temas urbanísticos.

Entre las actuaciones que contempla la nueva ordenanza aprobada en Aoiz se enumeran:

- La tramitación de Planes Parciales o Especiales de Ordenación y su modificación, Estudios de Deta-

lle, Reparcelaciones presentadas por particulares.

- Tramitar proyectos de urbanización.
- Solicitudes de licencia de obra, actividad, apertura...
- Actuaciones municipales para el control de ejecución de obras, tramitación de expedientes de declaración de ruina y para dictar órdenes de ejecución.

En cuanto a las tarifas, se establecen diferentes cuantías en función del tipo de expediente o licencia. Por ejemplo, tramitar un expediente de licencias de actividades clasificadas o licencias de apertura, se cobrará el coste del informe. Un expediente de obra con declaración responsable, 10 euros. Y si 300 euros por expedientes de licencias que requieran publicación en diarios.

Se puede consultar el detalle de la ordenanza en la página web.

Convocatorias de empleo

El pleno del Ayuntamiento de Aoiz celebrado el pasado mes de marzo, aprobó una convocatoria, mediante oferta a través del Servicio Navarro de Empleo, para la contratación temporal durante 6 meses (desde el 1 de mayo al 31 de octubre de 2023) de cuatro per-

sonas para la realización de obras y servicios de interés general o social, al servicio del consistorio agoizko. El plazo para presentar las solicitudes finalizó el pasado 31 de marzo y las pruebas de la oposición se realizarán el próximo viernes 21 de abril.



Bonos digitales del Gobierno de Navarra

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, ha puesto en marcha un programa de ayudas con el objetivo de reducir la brecha digital en los colectivos más vulnerables de la Comunidad Foral.

El programa, financiado con fondos europeos NextGenerationEU, emitirá bonos digitales por un valor total de 128.640 euros, destinados a facilitar que 536 familias vulnerables de Navarra contraten una línea de banda ancha de internet o incrementen la velocidad de la ya existente en el hogar.

Cada familia beneficiaria recibirá un bono digital de 240 euros, repartido en doce mensualidades, lo que supondrá un descuento de 20 euros mensuales en la factura del operador con el que se contrate o amplíe el servicio de conexión a

internet. La cuantía del bono está dirigida a alcanzar una velocidad mínima de 30 Mbps.

Para poder acceder a las ayudas, las personas interesadas deberán pertenecer a una familia cuya renta anual esté dentro de una escala determinada según el número de miembros que componen la unidad, y tener tanto el domicilio fiscal como el hogar para el que se solicita el bono dentro de la Comunidad Foral.

Además, deberán cumplir al menos con uno de los siguientes criterios: ser familias de alumnado que estén cursando actualmente o hayan recibido la titulación o el certificado en Formación Profesional Básica (FPB), Educación para Personas Adultas (EPA) y Programa de Currículo Adaptado (PCA) en el año 2021 o posterior, o pertenecer a un grupo de mujeres

especialmente vulnerables, tales como mujeres víctimas de violencia de género, con discapacidad, paradas de larga duración, familias monomarentales, mayores en hogares unipersonales y mujeres migrantes.

Las solicitudes para el programa de ayudas podrán realizarse hasta el 1 de septiembre de 2023, a través de la web bonodigital.navarra.es o en cualquiera de las oficinas de atención a la ciudadanía.

Una vez presentada la solicitud, en un plazo máximo de 90 días naturales, quien la solicite, recibirá una comunicación de pertenecer o no al colectivo vulnerable. En caso afirmativo, la persona beneficiaria podrá solicitar el alta del servicio con alguno de los operadores inscritos en el Registro de operadores-colaboradores antes del 30 de noviembre de 2023.



Actos en torno al 8 de marzo, día de la mujer

La compañía Markeliñe, con "Ganbara (El Desván)" arrancó la programación organizada por las áreas de igualdad y de cultura del Ayuntamiento de Aoiz con motivo del Día Internacional de la Mujer. La obra rescata, de una manera teatral, los recuerdos de un mundo rural donde el trabajo de la mujer no era reconocido y la autosuficiencia generaba trabajo. Un intento de destacar y honrar el valor de la mujer como pilar indispensable de la casa familiar.



De nuevo las reivindicaciones del día 8, Día Internacional de la Mujer, se centraron en el tradicional mosaico humano, previsto inicialmente en la Plaza Baja Navarra, pero que debido a la lluvia tuvo que trasladarse a la Casa de Cultura. El acto estuvo amenizado con la música del grupo local "Las Milas Agoizkoak".

Estos actos se extendieron al sábado. Por la tarde se programó el monólogo "Señoricidio", de Irantzu Varela, celebrado en la Casa de Cultura. Un espectáculo diferente, "para hacer las risas, por no hacer lo que haríamos, si pudiéramos". Y por la noche se recuperó la tradicional cena.

Terminó el mes con un encuentro que protagonizaron en el auditorio agoizko seis mujeres migrantes que viven en Aoiz. Abordaron sus historias de vida desde una perspectiva de género. La espiral del silencio, lo (in)visible, el contacto, la fuerza... en definitiva seis historias que (con)fluyen. En el encuentro, y como cierre a los actos programados con motivo del Día Internacional de la Mujer, tuvo lugar la entrega del premio al mejor escaparate en su II Edición.

CONCURSO DE ESCAPARATES EN IGUALDAD. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el área de Igualdad del Ayuntamiento de Aoiz lanzó el II Concurso de Escaparates en Igualdad dirigido a todos los establecimientos de la localidad. En esta segunda edición, que se pudo contemplar hasta el 31 de marzo, tomaron parte 16 firmas y establecimientos.

El objetivo de este concurso pretende dar visibilidad y sensibilizar en materia de igualdad al pueblo agoizko. Así como fomentar la creatividad desde una perspectiva igualitaria. Se trataba de decorar escaparates o ventanas/cristaleras exteriores de los establecimientos con el tema "8 de marzo: Día Internacional de la mujer".

El premio, un vale de 100€ a canjear en cualquiera de los establecimientos participantes en el concurso. El establecimiento premiado en esta segunda edición fue la Farmacia Ainhoa Bengoetxea Reta que realizó un vistoso escaparate en relación a la brujería. Enhorabuena a todos y todas.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL 8 DE MARZO. El Ayuntamiento de Aoiz, reafirmando su compromiso con políticas feministas y en defensa del derecho de las mujeres, aprobó una declaración institucional sobre el 8 de marzo, día de la mujer trabajadora. Este año, el texto hace hincapié en la crisis de las tareas de cuidados. Así, en el mismo se recoge "la apuesta por mantener la vida en condiciones dignas y justas: eso exige una mirada feminista en todas las políticas que impulsamos desde las instituciones".

Se recalca que no todas las vidas valen igual, y que el cuidado de las mismas no se hace de la misma manera. "Denunciamos las políticas y las empresas capitalistas que hacen negocio con el cuidado y convierten el derecho en mercancía. El modelo que se promueve es el de mercantilización y familiarización del cuidado, que supone la explotación de las trabajadoras del sector doméstico y de cuidados", continua la declaración, señalando además a este sector como "uno de los principales causantes de la brecha salarial".



Se denuncia "la insuficiente oferta de plazas públicas en los servicios sociales, y la reducción de la atención pública ante las necesidades de cuidados. Ante esto, muchas familias han tenido que recurrir a servicios privados con cláusulas abusivas".

El texto finaliza con la petición de respuestas urgentes a esta crisis de cuidados, incidiendo en la activación de este sector y empe-

zar a incluir nuevas soluciones. "Debemos iniciar una dinámica transformadora y compartida, reconociendo desde las instituciones ese esfuerzo y compromiso, recogiendo propuestas y reivindicaciones, e impulsando y potenciando espacios de encuentro y diálogo", concluye la declaración.

Por su parte, la Federación de Municipios y Provincias aprobó una declaración institucional

donde proponía intensificar los esfuerzos en el desarrollo de políticas encaminadas a fomentar el empleo, el empoderamiento y la educación en igualdad de las mujeres, incorporar la perspectiva de género en las políticas locales o ampliar el sistema de atención a las víctimas de violencia de género. En las entidades locales de Navarra, las mujeres siguen siendo minoría, aunque su porcentaje crece de legislatura en legislatura.

Protocolo ante la violencia contra las mujeres en espacios festivos



A propuesta del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Aoiz, en el pleno celebrado en marzo, se aprobó un protocolo para la prevención y coordinación ante la violencia contra las mujeres en espacios festivos. El documento, elaborado por la técnica Rut Iturbide Rodrigo, está enmarcado en el I Protocolo ante la violencia contra las mujeres en la Mancomunidad de Servicios Sociales Izaga, del que forma parte el consistorio agoizko.

El objetivo central de este protocolo es el de unificar criterios de actuación y homogeneizar qué hacer ante casos de violencia

contra las mujeres, específicamente, en los espacios festivos. Se pretende además ser más eficientes en la respuesta ante dicha violencia y sus múltiples expresiones y manifestaciones. El documento recoge el empoderamiento como último objetivo de la intervención, eliminando las discriminaciones y desigualdades de género. Especialmente reseñable, el fin de reforzar la identidad de Aoiz, activamente contraria a la violencia contra las mujeres, específicamente durante sus fiestas; siendo para ello la "Tolerancia 0" una de sus máximas características.

El protocolo establece una mesa como un órgano participativo y de consulta liderado por Alcaldía y concejalía de Igualdad, Juventud y Bienestar Social, así como dos mujeres en representación de la ciudadanía. Además, una Junta de Portavoces informará y tomará decisiones. En ella participan Alcaldía, grupo municipalista, Centro de Salud, y la persona responsable de la brigada municipal.

Los criterios de actuación que marca el texto son el de la prevención y los recursos de atención (ambos responsabilidad del Ayuntamiento y de organizaciones sociales, hostelería y ciudadanía en general), junto a la coordinación.

Por último, el procedimiento de actuación ha querido establecerse en relación a dos niveles de intervención: aquellos casos que podemos denominar de "baja intensidad" - es decir, que la violencia contra las mujeres tiene lugar, pero no con resultados muy graves o de muerte-; y aquellos casos de "alta intensidad", con consecuencias especialmente graves como puede ser el asesinato o especial ensañamiento, etc.

Talado de árboles para evitar riesgos

En los últimos meses se han podido observar en el río Irati, en las inmediaciones de la zona de las mejanas, indicios visibles de la presencia de castores. Árboles roídos y pequeñas presas son la muestra inequívoca de que este roedor semiacuático se ha apoderado de la zona. Tanto es así que, dado el desgaste provocado en varios de los árboles (chopos en su mayoría), el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Aoiz ha decidido intervenir talando algunos ejemplares para evitar riesgos inminentes, ya que su estabilidad estaba comprometida poniendo en peligro la seguridad de

quien transita por la zona. En este escenario de actuación municipal, no podemos obviar que, en realidad, la incidencia de los castores en el medio natural es "completamente positiva" para el ecosistema fluvial ya que incrementa la biodiversidad de las riberas de los ríos. El problema sobreviene con la forma que tienen estos animales de derribar los árboles, ya que, sin pretenderlo, pueden provocar caídas inesperadas de ejemplares o ramas causando daños materiales y humanos.

Además, y debido a las agresivas y potentes raíces que desarrollan,

provocando daños estructurales en el vaso de la piscina en busca de humedad, se procedió del mismo modo con 2 álamos blancos ubicados en el recinto de Kanpondoa. El sistema superficial de raíces de esta especie también rompe las cuchillas de las máquinas cortacésped e incomoda a las personas que colocan sus toallas sobre el césped. Otro de los problemas es la renovación de su follaje. La caída de las hojas ensucia el vaso de la piscina y ciega sus filtros, provocando averías continuas. Personal experto en jardinería considera una auténtica temeridad plantar álamos a escasos metros de piscinas.



Medio Ambiente lanza un punto de atención telefónica dirigido a la ciudadanía

La Dirección General de Medio Ambiente ha puesto en funcionamiento un punto de atención telefónica, denominado Central

de Medio Ambiente/Ingurumeneko Arreta Gunea (CMA-IAG), que atiende llamadas los 365 días del año, en horario de 8:00 a 22:00 h, en el número 645 59 49 48. También se puede contactar con el nuevo servicio a través de WhatsApp y en el correo electrónico centralmedioambiente@navarra.es.

Atendido por el Servicio de Guarderío pretende dar respuesta a multitud de dudas ciudadanas relacionadas con los temas que

son competencia de la citada Dirección General. Así, se resuelven cuestiones generales sobre cambios de usos del suelo, aprovechamientos forestales, quemas o autorizaciones en espacios naturales, entre otras. También se atienden llamadas relacionadas con recogida de fauna, vertidos, etc., que se derivan a la Demarcación correspondiente. Este servicio pretende además ofrecer apoyo para guardas de Medio Ambiente y el personal técnico de la Dirección General.



Apertura de una oficina de biomasa en Aoiz



Aoiz contará con una oficina de biomasa puesta a disposición por el Ejecutivo foral para ayudar a las empresas en sus procesos de descarbonización, a través de la cual se realizarán visitas a empresas para informar sobre las ventajas de esta fuente de energía renovable. En el acto de presentación, el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, señaló: «la biomasa es una fuente de energía

renovable que ha crecido casi un 26% en la última década y, especialmente, en los últimos años, tras la crisis energética generada en 2021. La oficina pretende dar respuesta a la enorme demanda de información a nivel empresarial en cuanto al uso de biomasa, costes y eficiencia energética».

La oficina se ubicará en las instalaciones del Centro Nacional de

Energías Renovables (CENER), en el polígono agoizko. Para poder acceder a ella se podrán utilizar dos vías. Por un lado, las empresas podrán visitar la oficina o solicitar que personal técnico acuda a sus instalaciones para que puedan explicarles in situ los ahorros que podrían conseguir con la biomasa. Por otro lado, se ha creado la página web www.biomasanavarra.com para informar sobre las ventajas de esta materia y ofrecer asesoramiento online. En la página hay disponibles varias herramientas como la calculadora de biomasa. Gracias a ella cualquier empresa podrá calcular los costes que tendrá para instalar una caldera de este tipo de energía, así como conocer el ahorro que podrá conseguir con ella.

Teje que teje la despensa crece

Tejiendo la Despensa es una iniciativa que surgió durante la pandemia a demanda de las Entidades Locales del Pirineo, Prepirineo y Comarca de Sangüesa, que vieron la realidad de su población, sobre todo la dedicada a la producción de alimentos y al comercio de proximidad. Valoraron la posibilidad de simplificar el sistema y hacerlo más circular y sostenible. Para aunar a las zonas propusieron a Cederna Garalur liderar el proyecto.

En el Prepirineo participan Romanzado, Urraul Bajo, Urraul Alto, Urroz Villa, Lumbier, Aoiz, la Mancomunidad Irati y la Asociación Arterra. Un grupo motor trabaja en la definición de la propuesta de modelo alimentario para el territorio. La Fundación Daniel y Nina Carasso participa económicamente en esta iniciativa desde el año 2020.



Durante 2021 y 2022 se pusieron en marcha distintos grupos de trabajo y encuentros profesionales. En estos espacios se identificaron prioridades y líneas de trabajo, de las que surgió la necesidad de elaborar un catálogo disponible para la hostelería, turismo y comercios de proximidad. Además, se participó en la Feria de la Sostenibilidad de Urroz Villa. Desde diciembre de 2022 acompaña en este proceso la Fundación Caja Navarra y Fundación "La Caixa" con el reciente apoyo a través de

la convocatoria Innova Local. Esto ha facilitado la incorporación al equipo de una persona, dedicada al proyecto durante media jornada. Además, se cuenta con el apoyo de las Entidades Locales, Juntas y Mancomunidades de cada una de las Comarcas, agentes necesarios y motores de los cambios de modelo. Tejiendo la Despensa participó en los encuentros del Pirineo celebrados a finales de marzo, y la feria de sostenibilidad de Urroz Villa prevista para el mes de mayo será la siguiente cita.

Memoria y emoción en la muestra “Pueblos que fueron-Herri izandakoak”

Hace casi veinte años se produjo el llenado del embalse de Itoiz, lo que supuso la desaparición de siete pueblos de los valles de Lónguida y Arce bajo las aguas. Todos ellos permanecen en el recuerdo y memoria de los vecinos y vecinas de la zona. Se trata de un entorno que las generaciones más jóvenes han conocido ya inundado. La exposición que, durante cuatro años de trabajo, han estado preparando Toño Villanueva Abaurrea y Juan Jesús Leache Goñi se inauguró en la Casa de Cultura de Aoiz ante numeroso público, y busca rescatar del olvido a esos siete pueblos.

La muestra, titulada ‘Pueblos que fueron-Herri izandakoak’, se completa con los paneles elaborados por Alfredo León Mañú, que aportan datos y fotografías sobre las poblaciones anegadas y recogen testimonios de sus habitantes, además de ofrecer una cronología del proceso de construcción del pantano. Estará abierta hasta el 14 de abril, de 18.00 a 20.00.

Ocho maquetas llenan la sala, una por cada uno de los siete pueblos que se tragó Itoiz: Artozqui, Nagore y Muniáin (valle de Arce).



Ezkai, Górriz, Itoiz y Orbaiz (valle de Lónguida). La octava representa el territorio antes del llenado del embalse con la ubicación de las poblaciones. Todas las maquetas están colocadas en la sala en el lugar que ocupaban. Itoiz, en la confluencia del Irati y Urrobi. Los ríos, marcados en el suelo, sitúan al resto de maquetas en sus orillas. Las paredes de la sala se visten con los quince paneles descriptivos (en castellano y euskera).

‘Pueblos que fueron-Herri izandakoak’ rescata la memoria de aquellos que quedaron destruidos para hacerlos desaparecer con sus tierras bajo el agua del pantano de Itoiz. Una muestra imprescindible para comprender que lo que fueron en esencia vive, gracias a la sensibilidad y al trabajo de sus autores.

AGRADECIMIENTOS. La colaboración de muchos vecinos y vecinas de los pueblos inundados ha sido fundamental, tanto a la hora de aportar detalles para construir las maquetas, como en contribuir con sus testimonios y material gráfico para el diseño de los paneles. Otras fuentes documentales han sido el Museo de Navarra, el Archivo General y colecciones particulares.

Así mismo, los ayuntamientos de Aoiz, Arce, Lónguida y Oroz son las entidades que han organizado la muestra. Por ello, previo a la inauguración oficial de la exposición, se realizó un pase especial a la misma con invitaciones a todas las personas y entidades que han colaborado en su diseño. La sala se llenó de vivencias, recuerdos, memoria y emoción.



Balance cultural

Los actos conmemorativos organizados en torno al Día de la Mujer ocuparon el grueso de la programación cultural de marzo. A pesar de ello, desde el área de cultura del Ayuntamiento y colectivos culturales de la Villa, se lanzaron otras actividades que pudimos disfrutar a lo largo del mes.

Con motivo de los 25 años de la Umafy, se celebraron durante el tercer fin de semana de marzo diferentes actos. Un concierto del Grupo Vocal e Instrumental Bilaketa en la residencia San José abrió la programación. El sexteto de viento Sinergia ofreció una audición en la sala de exposiciones José Hierro, que también albergó la exposición «La Umafy, el cómic», una muestra realizada



por el alumnado del grupo de photoshop. Sacramento Pinazo Hernandis impartió la conferencia «Aprender mejor con amigos», y la tarde se reservó a dos conciertos con la orquesta «En Esencia». El broche lo puso la Banda de Música Mariano García (que también celebra 25 años). Junto al Grupo Vocal e Instrumental Bilaketa, ofreció un concierto el domingo.

«Susurros del Irati» es el título del libro que su autor, Kiko Lako Itoiz, presentó en la Casa de Cultura. El Irati es el protagonista y eje de la publicación. A lo largo de 139 páginas, Kiko pone voz a acontecimientos vividos en las riberas del río en los últimos cien años.

El alumnado de la Escuela de Música realizó un concierto general que ofreció en la Casa de Cultura, y el de 4º de la ESO, apoyado por



el grupo Irati Antzerki Taldea, interpretó sendos pases de la obra «Mulan», también en el auditorio.

Mintzakide, el espacio de encuentros en euskera, también programó diferentes actividades durante todo el mes. Entre ellas, una visita guiada al quejigo de Rala y la necrópolis de Induriaga, una marcha montañera y la visita al cine para disfrutar de la película Irati.



Convocado el XVI Concurso de Relato Breve Villa de Aoiz

Con objeto de potenciar el desarrollo de la actividad creadora literaria entre la juventud de la Aoiz, las áreas de euskera y cultura del Ayuntamiento han convocado el XVI Concurso de Relato Breve Villa de Aoiz. En el mismo puede participar todo el alumnado de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria del CP e IESO San Miguel de Aoiz o aquellos

rollando dichos estudios fuera de la localidad. En el certamen se establecen dos modalidades: una de relato breve, dirigida al alumnado de Educación Primaria y 1º-2º de la ESO; y otra de microrrelato, para alumnos y alumnas de 3º y 4º de la ESO. Las obras, que podrán ser escritas en castellano o en euskera, vertebrarán su temática en asuntos de especial interés en la política sociocultural del Ayun-

tamiento tales como el patrimonio cultural y natural de Aoiz, la igualdad de género, la educación sexual responsable, el uso responsable de las nuevas tecnologías o las políticas de integración social. Aunque también podrán ser de temática libre. El fallo del jurado se dará a conocer en el acto de entrega de premios que tendrá lugar el próximo mes de mayo en la Casa de Cultura.

Gran fin de semana deportivo en las instalaciones de Kanpondoa

En todos los sectores laborales la formación es un pilar que fundamentará nuestro enriquecimiento personal, promoción y sustento económico. Por ello, el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, el Instituto de Lumbier y la sociedad Kanpondoa, se han unido para colaborar en un proyecto educativo muy interesante. Se trata de que el alumnado del Centro de Lumbier tenga la posibilidad de tomar contacto con el mundo laboral. Para ello, a través del proyecto INIZIA se han organizado diferentes actividades formativas que permitirán a las y los alumnos experimentar y realizar propuestas de emprendimiento. INIZIA es el programa de aulas de emprendimiento en Formación Profesional que implementa el

Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

La tarde del viernes, en la plaza Baja Navarra de Aoiz, se realizó una exhibición de clases de Zumba. El sábado, en las instalaciones municipales del complejo deportivo Kanpondoa, se organizaron cuatro paquetes de actividades enfocadas en la fuerza, natación, coreografía y gimnasia para personas mayores.

Quienes participaron en las diferentes propuestas deportivas, disfrutaron de las clases y la propuesta que el alumnado del Instituto de Lumbier había preparado con entusiasmo y dedicación durante los últimos meses. Como fin al desarrollo de su trabajo, el alumnado presentó su proyecto

de emprendimiento.

Desde Kanpondoa queremos agradecer al Instituto de Lumbier, y felicitar a quienes han hecho posibles estas jornadas, y animarles a seguir con su cometido deportivo y social, pues hemos de entender el deporte como una forma de vida que nos mantendrá más sanos y felices.

CURSO DE SPINNING. También comenzó en Kanpondoa el curso de spinning que imparte la academia Eva Espuelas. Sergio López Goñi, conocido de la instalación deportiva agoizka, dirige esta formación durante seis fines de semana, donde se aprenderá a impartir clases de spinning y a manejar grupos. Todavía te puedes apuntar, seguro que no te arrepentirás.

Fase final del Campeonato Clubes en Aoiz

El Toki Eder de Aoiz acogió la fase final del Campeonato de España de Clubes Frontón 36 metros de Segunda División. Durante el primer fin de semana de marzo se disputaron en el frontón agoizko las semifinales y finales tanto de mano (individual y parejas), como de herramienta (pala corta y pala de cuero).

En la modalidad de mano, la escuadra de Goizueta, Umore Ona, que llegaba a esta fase con la vitola de favorita, se enfrentó en la final al Izarra de Portugaleta. Los navarros se hicieron con el título y el ascenso a Primera División.

En herramienta, San Cosme B y el CD Universidad de Navarra se clasificaron para la final del domingo después de dejar en la cuneta en

la víspera a Beti Galdu y Triángulo Iheste, respectivamente. En el partido definitivo, el conjunto logroñés corroboró su vaticinio superando en las dos disciplinas a los universitarios, quienes vendieron muy cara su derrota llevando ambos choques al juego de desempate.

Tanto el sábado como el domingo se vivió un magnífico ambiente en la grada. Aficiones de todos los clubes participantes y muchos vecinos y vecinas de Aoiz se acercaron al frontón agoizko para disfrutar de un gran clima pelotazale con unos partidos de primer nivel. Enhorabuena a todos y todas.

